JÓVENES, LOS QUE MÁS QUIEREN OBSERVAR

Será la elección más vigilada de la historia

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

EL INE ha aprobado casi 88 mil solicitudes para supervisar los comicios, 2.5 veces las avaladas para la jornada de 2024

Con casi 88 mil solicitudes de personas que buscan ser observadoras electorales aprobadas, la elección de juzgadores del próximo 1 de junio se convertirá en la más supervisada en la historia del país.

De las 316 mil 571 solicitudes que el INE ha recibido para registrar observadores electorales, 87 mil 924 ya fueron avaladas. Dicha cifra es 2.5 veces el número de observadoras y observadores que sí lograron su registro para las elecciones de 2024 (34 mil 881).

Según el último corte del pasado 9 de mayo, 44 mil 489 de las más de 300 mil solicitudes fueron frenadas debido a irregularidades detectadas por el sistema.

Hasta el próximo 31 de mayo, el INE seguirá depurando las solicitudes de la ciudadanía mexicana que quiere observar la elección del Poder Judicial, pues ésa es la fecha límite en la que cada consejo distrital aprobará sus listas definitivas, explicó el director de Organización Electoral del INE, Miguel Ángel Patiño, quien explicó que el sistema informático que recibe las solicitudes, en automático detiene los procedimientos de aquellas en las que detecta alguna irregularidad.

Las mujeres y los jóvenes menores de 25 años son el grupo de edad que mayor número de solicitudes han enviado al INE.

Para el primer grupo se han recibido 192 mil 172 solicitudes y del segundo 39 mil 768.

El segundo grupo por edades es el de 31 a 35 años, que ha entregado 38 mil 485 solicitudes y, en tercer lugar, la edad de 36 a 40 años con 37 mil 18 solicitudes.

LLAMA A LAS URNAS

PRESIDENTA EXPLICA CÓMO VOTAR

La presidenta Claudia Sheinbaum difundió un video en el que explicó cómo se debe votar en las elecciones del próximo 1 de junio, y reiteró su llamado a los ciudadanos para participar en esos comicios. "El objetivo es que no haya corrupción en el Poder Judicial, y también que representen verdaderamente al pueblo", afirmó. — *Arturo Páramo*

Foto: Cuartoscuro

170 MIL
SOLICITUDES
de las 316 mil 571 que ha recibido el INE aún no son procesadas.

44,489
PETICIONES
de ciudadanos fueron rechazadas por irregularidades.

316 MIL
REQUERIMIENTOS
en total recibió el INE de personas que quieren observar la elección.

Como **Excélsior** informó el pasado lunes, hasta el mes pasado se habían negado 36 mil procedimientos, cifra que, en el último reporte del 9 de mayo, subió a 44 mil 489, por tratarse de solicitudes con irregularidades en la credencial para votar o porque pertenecen a militantes de partidos, servidores de la nación u otro tipo de funcionarios vinculados con programas sociales.

"Hay que señalar que el propio sistema, de manera automática, hace un filtrado en relación con los padrones de militantes de cada uno de los partidos políticos, de tal manera que si algún ciudadano o ciudadana que hace solicitud milita en algún partido político, automáticamente se frena esa solicitud. De tal manera que proceda la misma situación para aquellos ciudadanos que participan en el programa social, también hace lo mismo, o candidaturas... es un filtrado automático para que, toda vez que no se cumple con alguno de estos requisitos, no continúe el procedimiento", dijo Patiño.